ACTA DEL SORTEO PÚBLICO CELEBRADO EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE RUBAYO EL 26 ABRIL 2016 PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN SUBVENCIONADA DE PERSONAL DESEMPLEADO AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/50/2015, DE 22 DE DICIEMBRE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria ha concedido a este Ayuntamiento una subvención para varios proyectos, al amparo de la Orden HAC/50/2015, de 22 de diciembre de 2015, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2016 de subvenciones a las Corporaciones Locales y sus entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social.

El pasado 1 de Abril de 2016 se notificó por el Servicio Cántabro de Empleo las Resoluciones correspondientes del Consejo de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2016 por las que se conceden a este Ayuntamiento las diferentes subvenciones solicitadas para la ejecución de distintos proyectos, lo que supondrá la contratación de personas desempleadas- un total de 46 trabajadores- para la ejecución de obras o prestación de servicios calificados de interés general y social.

La subvención otorgada será como máximo por un periodo de seis meses de duración cada contrato. Asimismo, cada proyecto deberá ejecutarse en el ámbito temporal comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017, debiendo iniciarse como fecha límite, el 1 de octubre de 2016, si bien al menos uno de los proyectos subvencionados a cada entidad beneficiaria, deberá iniciarse en el plazo de dos meses desde la notificación de la Resolución o acuerdo de concesión.

Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento se obliga a la contratación de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en la Oficina de Empleo de Camargo, bajo la modalidad de contrato laboral de obra o servicio de duración determinada (de interés social), si bien ahora se pondrán en marcha de forma inmediata tres (3) proyectos, sin perjuicio de que en este proceso también se acometa la selección de candidatos de otro de los cinco autorizados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 de la Orden HAC/50/2015, se ha cursado al Servicio Cántabro de Empleo a través de su Oficina en Camargo oferta genérica de empleo solicitando personas desempleadas según el contenido de los proyectos referidos. Recibida la oferta, la oficina de empleo ha procedido a su gestión enviando al Ayuntamiento el 13 de Abril de 2016, mediante correo electrónico, un listado de, siempre que fuera posible, tres candidatos por puesto de trabajo. No obstante, de estimarse conveniente, la oficina de empleo podría enviar un número mayor de candidatos hasta un máximo total de seis por puesto.

A las candidaturas, arriba referidas, se les asignará un número confeccionándose una lista con los aspirantes a cada puesto según categorías profesionales y/o según proyecto cuando se trate de categorías más especializadas.

La selección consistirá en realizar un sorteo público desagregado en ocho, uno por cada una de las categorías profesionales y/o según proyecto cuando se trate de categorías más especializadas, extrayéndose siempre que sea posible el doble de números que puestos existentes con el fin de crear una lista de reserva que tendrá una vigencia temporal limitada a la duración de los contratos.

A continuación, se procede a realizar cada uno de los ocho sorteos citados siendo presidido el acto por el Primer Teniente de Alcalde, D. Pedro Pérez Ferradas, y supervisado por la Secretaria municipal.

Tras la realización de los mismos, los resultados son los siguientes:

2 GRADO/ DIPLOMADO EN TURISMO/ LDOS. GEOGRAFÍA DEL EXPEDIENTE 39033

1. INGUANZO GONZALEZ AID.
2. GARCIA CALVO PATRICIA.

LISTA RESERVA:

3. ROQUEÑI MESONES MARIA

5 TS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS. EXPEDIENTES: 39033, 39034, 39035

1. RUIZ CARRAL ANTONIO
2. HERNANDEZ YAGO MARIA
3. ORTEGA IGLESIAS JUAN ANTONIO
4. DIEGO MENDEZ ALVARO
5. PEREZ GUERRERO OSCAR

LISTA RESERVA:

6. VIOTA FERNANDEZ MANUEL
7. CAMPO ABASCAL RUBEN
8. GARCIA BARANDA FRANCISCO
9. IGLESIAS CALLEJA ARKAITZ
10. QUINTANA DIEZ ESTELA

4 INGENIEROS/ARQUITECTOS TÉCNICOS. EXPEDIENTES 39034 Y 39035

1. CORINO PRESMANES RODRIGO
2. GANDARILLAS DIEZ JUAN
3. ORIA MARTINEZ PABLO
4. ANTIZAR COBO DAVID

LISTA RESERVA:

5. DEL CAMPO BALLESTEROS GEMA
6. CRESPO BENEDICTO MARIA CARMEN
7. HERRERA DIEZ TATIANA
8. RODRIGUEZ HERMOSA JESUS ELOY

1 LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE. EXPEDIENTE 39037

1. COTERO GRANEL ISABEL

LISTA RESERVA:

2. GARCIA NESPRAL ROCIO

2 DIP. MAGISTERIO/ED. SOCIAL/TRABAJO SOCIAL. EXPEDIENTE 39037

1. MENDEZ OSINAGA MARIA PILAR
2. CIFRIAN CASUSO RAQUEL

LISTA RESERVA:

3. CORINO PRESMANES MACARENA
4. ORDOÑEZ RUIZ CRISTINA

4 MONITORES. EXPEDIENTE 39037

1. TORCIDA PEREZ FRANCISCO JOSE
2. GUTIÉRREZ RIVAS FERNANDO
3. GOMEZ ESCALANTE BEATRIZ
4. PEREZ CARBALLIDO ELADIO

LISTA RESERVA:

5. BEDIA CASTANEDO PABLO
6. PALACIN RUIZ ANDREA
7. SAN EMETERIO FERNANDEZ ALBA
8. ZUÑIGA CHAVEZ MARIA ANGÉLICA

6 OFICIALES. EXPEDIENTES 39034 Y39035

1. BEJAN VICTOR
2. GARCIA HERRERO LUCIANO
3. TRICIO FERNANDEZ JUAN CARLOS
4. ZUNZUNEGUI RUIZ EMILIO

5. BOLIVAR GOMEZ JOSE RAMÓN
6. DE LA HOZ MIER FERNANDO

LISTA RESERVA:

7. DELGADO DÍEZ ALFREDO
8. MARTINEZ ALAÑA JESUS
9. SAÑUDO TRUEBA CRISTIAN
10. MARTINEZ TOCA MIGUEL ANGEL
11. SOLANA RUEDA VICENTE

19 PEONES. EXPEDIENTES 39034 Y39035

1. COBO DIEGO ANDRES
2. CARRILES ALONSO MARIA ISABEL
3. BARON SERRANO MARIA INMACULAD
4. LAMEIRO GARRIDO MARIA ESTHER
5. BEDIA CIFRIAN LUIS ANTONIO
6. CURIEL CORDERO PALOMA
7. FERNANDEZ LOPEZ BAUTISTA LEANDRO
8. GALAN ALVAREZ ROSA MARIA
9. BESOY ROIZ MARIA LUZ
10. PRESMANES BEDIA JUAN CARLOS
11. GOMEZ MADRAZO MARIA PILAR
12. BARQUIN LAVIN SILVIA
13. TRICIO FERNANDEZ JUAN CARLOS
14. BEDIA SAIZ EDUARDO
15. VALOIS SIERRA ISMAEL
16. CACICEDO LASO ALBERTO
17. ALONSO PUENTE JESUS JOAQUIN
18. BEJAN POLINA
19. ORTIZ FERNANDEZ LUIS ENRIQUE

LISTA RESERVA:

20. TEJERA TERAN M CONCEPCION
21. SIERRA VELEZ PEDRO IGNACIO
22. HIGUERA BEDIA ANA
23. BEDIA DANIEL
24. AMIGO JIMENEZ JOSE JAVIER
25. PÉREZ SÁNCHEZ FCO JAVIER
26. PROKES LILIANA BEATRIZ
27. VELASCO NUÑEZ MANUEL
28. TOYOS SEGISMUNDO MARTHA MARIA
29. GOMEZ JURADO MARIA JESUS
30. SOLE AHUMADA PAQUITA
31. GUERRERO AVENDAÑO ZULMA

32. ROZADILLA LASO ISIDORO
33. SUSTACHA BLANCO MARIA BEGOÑA
34. RIVAS PALACIOS TATIANA LISBETH
35. SANTIAGO RICONDO JOAQUIN

Los propuestos para su contratación como personal laboral temporal a adscribir a los cuatro proyectos, **SEGÚN FECHAS DE INICIO**, son los siguientes:

1. PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y RETIRADA Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS EN VÍAS PÚBLICAS (Expte. 39034: 06 2016 000602). **Fecha de inicio: 9 de Mayo de 2016.**

2 Ingenieros/Arquitectos Técnicos:

CORINO PRESMANES RODRIGO
GANDARILLAS DIEZ JUAN

1 técnico superior en recursos naturales y paisajísticos:

RUIZ CARRAL ANTONIO

3 Oficiales:

BEJAN VICTOR
GARCIA HERRERO LUCIANO
TRICIO FERNANDEZ JUAN CARLOS

9 peones:

COBO DIEGO ANDRES
CARRILES ALONSO MARIA ISABEL
BARON SERRANO MARIA INMACULADA
LAMEIRO GARRIDO MARIA ESTHER
BEDIA CIFRIAN LUIS ANTONIO
CURIEL CORDERO PALOMA
FERNANDEZ LOPEZ BAUTISTA LEANDRO
GALAN ALVAREZ ROSA MARIA
BESOY ROIZ MARIA LUZ

2. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL (Expte.: 39037:06 20160000605) **Fecha de inicio: 17 de Mayo de 2016.**

1 Licenciado en Hª del Arte:

COTERO GRANEL ISABEL

2 Diplomados en Magisterio/Educación Social/ Trabajadora Social:

MENDEZ OSINAGA MARIA DEL PILAR
CIFRIAN CASUSO RAQUEL

4 monitores de tiempo libre:

TORCIDA PEREZ FRANCISCO JOSE
GUTIÉREZ RIVAS FERNANDO
GOMEZ ESCALANTE BEATRIZ
PEREZ CARBALLIDO ELADIO

3. PROYECTO MARINA DE CUDEYO TURISMO NATURAL (Expte.: 39033: 06 2016 000607). **Fecha de inicio: 24 de Mayo de 2016.**

2 Diplomados/Grado Turismo/ Licenciados Geografía. (75% jornada)

INGUANZO GONZALEZ AIDA.
GARCIA CALVO PATRICIA

2 Técnico Superior en recursos naturales y paisajísticos. (75% jornada)

HERNANDEZ YAGO MARIA
ORTEGA IGLESIAS JUAN ANTONIO

4. PROYECTO DE RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ENTORNO DEL RÍO MIERA, SENDA COSTERA, ARENALES Y HUMEDALES DE MARINA DE CUDEYO (Expte. 39035: 06 2016 000603). **Fecha de inicio: 1 de Octubre de 2016.**

2 Ingenieros/ Arquitectos Técnicos:

ORIA MARTINEZ PABLO
ANTIZAR COBO DAVID

2 Técnicos Superiores en recursos naturales y paisajísticos:

DIEGO MENDEZ ALVARO
PEREZ GUERRERO OSCAR

3 Oficiales:

ZUNZUNEGUI RUIZ EMILIO
BOLIVAR GOMEZ JOSE RAMÓN
DE LA HOZ MIER FERNANDO

10 peones:

PRESMANES BEDIA JUAN CARLOS
GOMEZ MADRAZO MARIA PILAR
BARQUIN LAVIN SILVIA
TRICIO FERNANDEZ JUAN CARLOS
BEDIA SAIZ EDUARDO
VALOIS SIERRA ISMAEL
CACICEDO LASO ALBERTO
ALONSO PUENTE JESUS JOAQUIN
BEJAN POLINA
ORTIZ FERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Los adscritos a los tres proyectos **CUYA EJECUCIÓN COMENZARÁ DURANTE EL MES DE MAYO DE 2016** aportarán en el plazo de dos días naturales siguientes a la publicación del acta en la página web del Ayuntamiento, los siguientes documentos:

— Certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función.
— Número de afiliación a la Seguridad Social.
— Número de cuenta bancaria para la domiciliación de nómina.

Quién dentro del plazo indicado no presentase, salvo causa de fuerza mayor, los documentos referidos, no podrá formalizar su contratación quedando anuladas todas las actuaciones.

Se tomará posesión en el plazo máximo de un día natural, a contar desde el siguiente al que le sea notificada su contratación. Si no lo hiciera en el plazo señalado, sin causa justificada, quedará/n en situación de cesante. Cuando por cualquier consideración, no se llegara a tomar posesión o efectuar su contratación, se realizará una segunda propuesta a favor del siguiente según orden de lista de reserva.

En Marina de Cudeyo a 26 de Abril de 2016

VºB
PRIMER TTE. ALCALDE

Fdo.: Pedro Pérez Ferradas

LA SECRETARIA

Mª Estela Cobo Berzosa